

REDACCION  
Calle del Conde de Rius, (antes Hospital),  
gentresuelo, esquina á la rambla S. Juan.

ADMINISTRACION  
Calle de San Francisco, núm. 14, imprenta.  
—Para suscripciones y anuncios dirigirse  
al Administrador.  
Remitidos y anuncios á precios conven-  
cionales.

# LA OPINIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
Este periódico se publica todos los días  
excepto los lunes. Los siguientes á festivo  
medio número. En caso necesario se publi-  
cará suplemento.  
En Tarragona 175 pesetas al mes y 5 tri-  
mestre.—En los demás puntos 6 pesetas  
trimestre.—Ultramar 10 pesetas y Extran-  
jero 15 pesetas.—Un número suelto 10 cén-  
timos.—Pago adelantado.

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXIII

TARRAGONA: Domingo 8 de Agosto de 1897

Núm. 188

## OPOSICIÓN POR SISTEMA

Inspira verdadera lástima el lenguaje de la prensa fusionista censurando la conducta de las autoridades de la Corte, porque no han sabido reprimir con energía los desórdenes allí ocurridos con motivo de la cuestión de las zonas.

No contentos con haber venido desde el primer día acusando al gobierno de debilidad ante el conflicto; no satisfechos con haberle dirigido á propósito de este hecho los más duros epítetos por su conducta tolerable, vienen insistiendo todavía en el ataque, afirmando con una *sans façon* sin límites que Gobierno que no sabe mostrar su entereza ante un conflicto como el de que se trata, no es digno de seguir al frente de los destinos del país.

Si nuestra desgraciada España no fuese el pueblo de los viceversas, si no estuviésemos ya acostumbrados á esas campañas ridículas, que no tienen otro objeto que el de hacer una oposición por la razón pederosísima del *por que sí*, forzosamente habríamos de reconocer que nos causa asombro extraordinario la conducta de cierta parte de la prensa fusionista; mas, conociendo como conocemos su faca constante, el asombro se convierte en lástima, como al principio hemos dicho; no otra cosa puede inspirar el lenguaje de la prensa liberal.

En primer término, hablar de debilidades esa gente, que no ha muchos años, huyó cobardemente, á los gritos de cuatro tenientes subordinados; hablar de debilidades esos políticos, que ni entereza han tenido para probar sus fuerzas ante el conflicto de Cuba, abandonando vergonzosamente el Poder, apenas conocido el estruendo de los primeros disparos, resulta, francamente, cosa irrisoria.

Y ¿en qué ha consistido la debilidad del Gobierno? Los mismos periódicos han sido los encargados de darnos la respuesta: los vociferadores eran, en su casi totalidad, mugeres y niños, con la circunstancia de que, cuanto á las primeras, mientras con una mano dirigían las pedradas, sostenían con la otra sus hijos pequeños.

¿Qué es lo que querían los periódicos fusionistas hiciesen las autoridades contra los alborotadores? ¿Que sobre ella cayesen los cargos de fusilería? ¿para qué? ¿Para venir al día siguiente llenando sus columnas de artículos vomitando fuego contra quienes habría, seguramente, llamado los asesinos del pueblo?

Por fortuna, las autoridades han dado pruebas inequívocas de que no todas sirven para una segunda edición de lo ocurrido en las minas de Riotinto: por fortuna, no se han prestado á hacer el juego de cuatro videntes, que tal vez han alentado los grupos tras cortina, convirtiendo las calles de Madrid en ríos de sangre.

Es inútil la campaña que viene siguiendo la parte de prensa fusionista á que nos referimos: el gobierno sabrá cumplir con su deber en la ocasión presente y solucionará el conflicto sin acudir á esos medios extremos, que desearían solo aquellos periódicos en su afán constante de seguir su política de oposición por sistema.

*Equis.*

## EL SUICIDIO

Progresos del delito.—Solteros, casados y viudos.—Panacea contra el suicidio.—Militares y paisanos.—Causas del suicidio.—Los remedios.

El ilustre profesor de la facultad de letras

de Burdeos Mr. Emilio Durkein, ha publicado recientemente un curioso é interesante volumen con muchos y curiosísimos datos y estadísticas acerca de lo que se puede calificar ya de epidemia del suicidio.

Hace medio siglo, y en especial algunos años, el número de desesperados ó de los desequilibrados aumentó de un modo aterrador y digno, por tanto, de ser estudiado á conciencia por si la ciencia pudiera conseguir atajar el mal.

Este fenómeno no es peculiar de un solo país; se observa en casi todos los pueblos civilizados.

Prueba esto el que el aumento de los que atentaron contra su vida en 1826 y en 1890 se eleva á 411 por 100 en Prusia, á 385 por 100 en Francia, á 318 en el Austria alemana, á 231 en Saxe, 212 en Bélgica, á 72 en Suecia y á 35 en Dinamarca.

La progresión en Italia ha sido de 109 por 100 desde 1870.

La epidemia del suicidio es general en toda Europa—excepto Inglaterra, á pesar de cuántas vulgaridades corren por ahí,—y es tanto más violenta cuanto más culta es la nación azotada.

Todos los especialistas que han estudiado y estudian el suicidio en sus causas y en su marcha, están unánimes en reconocer que el suicidio es mucho más frecuente en las clases ilustradas que en los trabajadores manuales; que se manifiesta más en las grandes poblaciones que en los pueblos y los caseríos del campo; que están en proporción del dominio del alcoholismo, y en fin, que aumentan á medida que las convicciones religiosas disminuyen y se aflojan los lazos de la familia.

Respecto de las conexiones íntimas que existen entre el suicidio y el alcoholismo, parece inútil insistir.

Las estadísticas lo prueban, y aun cuando no hubiera estadísticas, la experiencia de todos los días bastara para demostrar que el alcoholismo provoca la locura, y es uno de los factores más importantes para el suicidio.

Los resultados generales que expone Mr. Durkein demuestran que durante el período de 1887 á 1891, se han registrado 975 suicidas por un millón de solteros.

Durante el mismo espacio de tiempo, el contingente de suicidas en un millón de casados sin hijos, y de la misma edad que los solteros, fué 644, y los casados con hijos que se suicidaron en la misma época fué solamente de 336 por cada millón.

Lo que completa la demostración, es que el suicidio, sin ser tan frecuente entre los viudos como entre los solteros, excede con mucho la cifra media que resulta en la estadística de los casados.

Y por fin los divorciados figuran por tres ó cuatro veces más que los casados, y aún más que los viudos.

También el militarismo es en cierto modo responsable del aumento de las muertes voluntarias.

Los datos prueban que la propensión de los militares al suicidio es muy superior á la de la población civil de la misma edad.

Los medios de atajar el suicidio se desprenden de la lectura de los precedentes datos de Mr. Durkein, muchos de ellos recopilados de Lunier, Segoyt, Bertillon, Boismont y otros.

Pero fácil es volver atrás y deshacer esos grandes núcleos de población, tornár á congraciarse con la vida del campo, proclamar la paz universal licenciando á todos los ejércitos, y por último suprimir el abuso del alcohol.

## ENSAYO DE PATATAS

Las experiencias verificadas en la *Granja Experimental*, de Valencia, esta primavera en el cultivo de la patata, han demostrado una vez más la ventaja de muchas variedades sobre la del país y la resistencia que algunas presentan á la enfermedad que ha destruido la cosecha de aquella huerta. A pesar de ser excepcionalmente malas las condiciones meteorológicas del último año, se han conseguido buenas producciones: el *elefante blanco* ha dado 26.006 kilos por hectárea, la *magnum bonum* 22.535, la *maravilla de América* 22.000, la *salchicha roja* 20.448, la del *Canadá* 20.387, la *bretona* 19.804; la variedad del país no ha producido ni la tercera parte, y así como de las primeras se ha obtenido un beneficio notable, la del país ha saldado la cuenta del cultivo con una pérdida de consideración.

Tienen estas variedades ensayadas una gran riqueza en fécula que ha llegado en la *magnum bonum* á 26 por 100 y en las demás ha oscilado entre 22 y 25 por 100, cuando la del país no ha pasado del 14 por 100, resultando aquéllas más nutritivas y más apropiadas para la fabricación de féculas y glucosas, industria que debiera explotarse y que evitaría la importación de los 12 millones de kilogramos de féculas y dextrinas, cuyo valor de 4 millones de pesetas daría importante beneficio. Las variedades ricas en fécula las puede pagar el industrial á 8 pesetas el quintal métrico, y con una producción media como la obtenida en varias experiencias de 30.000 kilogramos por hectárea, tiene de valor el producto bruto 2.400 pesetas: pocos cultivos se explotan que lleguen á dar tanto beneficio.

Las experiencias verificadas para combatir el *peronospora* de la patata también ha dado magnífico resultado, empleando las disoluciones de sulfato de cobre al 1 por 100 y espolvoreando después con azufre precipitado.

De todas las variedades citadas hay regular existencia en la citada Granja, y los agricultores que deseen ensayarlas podrán adquirir simiente á 75 céntimos los 10 kilos.

## SUETOS

La Comisión designada por el Ayuntamiento para el arreglo de los caminos vecinales, encarece á los propietarios que deseen el arreglo del camino que conduzca á sus propiedades, se sirvan comunicarlo á los señores de la mencionada comisión, á fin de ponerse de acuerdo con la misma.

Por su brillante comportamiento en distintas acciones, ha sido agraciado con una cruz pensionada de 2.ª clase nuestro distinguido amigo el teniente coronel del regimiento de Albuera, don Trinidad Soriano, el cual por los méritos contraídos en la campaña de Cuba, será en breve ascendido á coronel.

Sinceramente felicitamos á tan bizarro militar.

Han sido nombrados vocales de la Junta de Instrucción pública de esta provincia, nuestros queridos amigos D. Buenaventura Hernández Borrás, en concepto de concejal, y don Antonio Sotorras Villanova y D. Antonio Martí Mas, en el de padres de familia.

Ha fallecido en el convento de Nuestra Señora y Enseñanza, la M. Francisca Carbó, á los setenta años de edad y cincuenta de religión. Dicha religiosa era natural de la Riba.

Reciba la familia de la finada y la Rda. Comunidad nuestro más sentido pésame.

Cada día se ve más concurrido el velódromo de esta capital, en donde se ejercitan gran número de jóvenes ciclistas, los que demuestran ya su dominio en esta clase de *sport*.

Hemos visto espuesta en el establecimiento del Sr. Brell una magnífica bicicleta para señora.

Los trabajos preparatorios para la instalación del alumbrado eléctrico en esta capital, continúan con bastante actividad.

D. Arginero Rivas, auxiliar de los ferrocarriles de Tarragona, Barcelona y Francia, ha sido trasladado de la estación de Sans á esta de Tarragona, en donde viene á continuar sus servicios á instancias suyas por tener aquí su familia.

Ha entrado á formar parte de la Redacción del *Diario Mercantil*, de Barcelona, con el cargo de redactor-jefe, nuestro querido amigo particular D. Francisco Javier Godó, distinguido autor dramático.

Decididamente tomarán parte en el certamen coral que se celebrará en esta ciudad el día de San Magín las sociedades corales «Nueva Cataluña» de Barcelona, y *Lo Micalet*, de Valencia, cuyas sociedades depositarán su estandarte en el «Ateneo tarragonense.»

*Lo Micalet* cantará el día 22, en la capilla de San Magín, la gran misa de Mercadante.

Con gusto reproducimos las siguientes líneas del *Diario de Tarragona*:

«El martes y en el tren que procedente de Reus llega á esta ciudad á las ocho de la tarde, vinieron ocho soldados y un sargento enfermos, y entre éstos iba uno de bastante gravedad atacado de disenteria y con fiebres palúdicas. Nuestros particulares amigos los hermanos D. Andrés y D. Francisco Bessa, que venían en el mismo departamento, llevados de sus caritativos sentimientos, acompañaron, después de descargar los equipajes, á los enfermos á la fonda de Madrid, teniendo la abnegación de llevar á costas, entre los dos, al enfermo más grave por hallarse imposibilitado de andar.

Rasgos de esta naturaleza honran á los que los llevan á cabo, y sabedora la «Cruz Roja» de este acto de abnegación llevada á cabo por los hermanos Bessa, ha acordado darles las gracias, recompensa que creemos merecidísima y justa.»

La Junta de clases pasivas ha reproducido la Real orden de 23 de Julio de 1879 concediendo la pensión de 187 pesetas á Ramón Escoda y su esposa María Teresa Olivé, padres del voluntario José, que murió en acción de guerra, para que se les abone la misma por la Depositaria Pagaduría de Hacienda de esta provincia, por haber sufrido extravío la orden original de pago en la de Barcelona, en donde venían percibiendo la referida pensión.

Escriben de Valencia diciendo que la sequía amenaza producir graves conflictos, por la escasez de agua que hay en los campos. Los pueblos defienden á viva fuerza el riego.

El regimiento de Luchana ha sido autorizado para que, en adicional al ejercicio cerrado en 1895-96, reclame la gratificación de continuación en filas devengada en los meses de Abril, Mayo y Junio del año próximo pasado, por los sargentos Eloy Mabiella Lafarga, Bernardino Montón Benloch, Manuel Nadal Delsell, Juan Salinas Cabrero y Luis García Burdio, así como en adicional al ejercicio cerrado de 1896-97, la misma gratificación que devengó el sargento últimamente citado, desde 1.º de Julio de 1896 á fin de Junio del corriente año.

Ha sido cursada al Excmo. Sr. Rector de este Distrito universitario, la instancia que la maestra de Reus D.ª Margarita Alonso Roig, eleva al Ministerio de Fomento en petición de dos meses de licencia por enfermedad.

# FIESTAS EN TARRAGONA

EN HONOR DE SAN MAGIN

## Día 18

A las cuatro de la tarde saldrán de la ermita de San Magin las sacristanas, precedidas del antiguo y tradicional pendón de San Magin, dirigiéndose a las Casas Consistoriales, desde donde, en unión de los gigantes, negritos, timbaleros y dulzainas, emprenderán la marcha hacia la expuerta de Francolí para recibir el agua milagrosa de la Brufaganya.

Tan pronto ésta haya llegado, precedida del festivo acompañamiento, recorrerá en forma de cabalgata las calles Real, Apodaca, Unión, rambla de San Juan, conde de Rius, rambla de San Carlos, Portalet, Cos del Bou, bajada de la Pescadería, Nao, Mayor, Mercería, Carnicerías, Nueva del Patriarca, Llano de la Catedral, Vilamitjana y Portal del Carro.

La llegada del agua milagrosa a la ermita del Santo será celebrada con nutridos disparos de artillería pirotécnica.

A las siete y media la capilla de música de la Catedral cantará solemnes completas a dos coros en la ermita de San Magin, que estará profusamente iluminada y adornada con cuadros alegóricos a la vida del Santo.

El Llano de la Catedral y calles de Vilamitjana y Portal del Carro, aparecerán iluminadas con profusión.

Las dulzainas y tamboriles recorrerán varias calles de la población, y en distintos barrios de la parte alta habrá expuestas elegantes capillas y artísticas cuevas en honor al Santo.

## Día 19

Por la mañana

Al romper el día una música militar con la banda de cornetas recorrerá las calles, anunciando la festividad del Santo ermitaño con armoniosas y marciales dianas.

Desde las cuatro hasta las nueve de la mañana se celebrarán misas en el altar mayor de la iglesia donde se venera la imagen de San Magin.

A las diez y media la capilla de música de la Catedral ejecutará a gran orquesta una solemne misa que celebrará el canónigo Dr. D. José María de Castellarnau, asistido de otros tres sacerdotes. El sermón estará a cargo del catedrático del Seminario Dr. D. José Viñes, quien hará el panegirico de las virtudes del glorioso mártir.

En la plaza de toros tendrá lugar un gran certamen coral, en el que tomarán parte varias sociedades corales de Cataluña, Valencia y Baleares, cantando como obra obligada «Los pescadores» del maestro Clavé, y otra de libre elección.

Los premios que se adjudicarán, según el fallo del jurado calificador, serán tres:

Primer premio, 1.500 pesetas, ramo de laurel de plata y diploma.

Segundo premio, 1.000 pesetas, pantágrama de plata y diploma.

Tercer premio, 500 pesetas, pergamino de plata y diploma.

Por la tarde

A las cuatro de la tarde se celebrará en nuestro circo taurino una gran corrida de toros, lidiándose seis hermosos bichos de la acreditada ganadería de la señora viuda de Saltillo, que serán estoqueados por los afamados diestros Mazzantini y «Minuto» con sus correspondientes cuadrillas.

La empresa de la Plaza de Toros hará a los coristas una rebaja de precios en las entradas para la corrida, en la siguiente forma: Sombra, 3 pesetas.—Sol, 2 pesetas.

Después de la corrida saldrá de la ermita de San Magin una solemne procesión que recorrerá las calles del Portal del Carro, plaza de la Enseñanza, San Pablo, plaza de Palacio, Guitarra, Descalzas, Escribanías Viejas, Llano de la Catedral, Nueva del Patriarca, Carnicerías, Mercería, Mayor, Nao, plaza del Rey, Portella, Granada, plazuela de San Antonio, Descalzos, Arco de San Lorenzo, Portal del Carro y regreso a la iglesia.

Concluida la procesión, la capilla de música de la Catedral cantará los gozos del Santo.

Por la noche

A las nueve una banda militar amenizará el paseo de la Rambla de San Juan que estará profusamente iluminada.

A las diez el reputado pirotécnico señor Murgadas (a) Escala, quemará en el Llano de la Catedral un precioso castillo de fuegos artificiales.

En los principales paseos, calles y edificios públicos habrá espléndidas iluminaciones.

Bailes en las Sociedades de recreo. Algunas calles aparecerán, mientras duren las fiestas, vistosamente engalanadas.

## Día 20

Durante las horas de la mañana se celebrarán variados festejos en algunos barrios, con diversos juegos y regocijos populares.

Por la tarde

Todas las corporaciones corales que concurrirán al Certamen se reunirán, a las cuatro, en las Casas Consistoriales con sus respectivos estandartes, para dirigirse, acompañados de una música militar, a la Plaza de Toros, recorriendo la plaza de la Fuente, Bajada de Misericordia, calles Mayor, Mercería, Santa Ana, plaza del Rey, Pescadería, Cos del Bot, Portalet, Rambla de San Carlos, Conde de Rius, Rambla de San Juan, Unión, Gasómetro y entrada a la Plaza, donde celebrarán un gran festival, en el que cantarán «Gloria a España» y «Las Galas del Cinca», con acompañamiento de una numerosa orquesta de reputados profesores.

Seguidamente el Jurado publicará el fallo del Certamen y entregará los premios a las Sociedades que los hubiesen obtenido. Además se repartirán medallas de plata a los Coros que sin haber obtenido premio se hubiesen distinguido más, y de bronce a las restantes.

Terminado este acto, todas las sociedades corales entonarán el himno «Los Nets dels Almogavers», con disparos de morteretes e iluminación de la plaza por medio de luces de bengala.

Por la noche

Continuarán las iluminaciones en las calles y los bailes en los Círculos de recreo, amenizando la velada una música militar en la rambla de San Juan.

## Día 21

En el transcurso del día aparecerán las calles artísticamente adornadas y se repetirán los juegos y diversiones en los barrios.

El Ayuntamiento distribuirá entre los pobres de esta ciudad 500 bonos, que representarán otras tantas limosnas en especie.

Por la noche, iluminaciones, serenatas y bailes.

## Día 22

A las cuatro de la tarde se verificará una corrida de toros-novillos procedentes de una acreditada ganadería, que serán lidiados y estoqueados por notables cuadrillas de novilleros.

Por la noche

A las nueve una brillante música militar se situará en el kiosco de la rambla de San Juan, donde ejecutará varias obras de su repertorio.

A las diez, y como final de fiestas, el acreditado pirotécnico Sr. Morgadas disparará en el extremo de la indicada rambla y en el cruce de las calles de la Unión y de San Francisco, un precioso ramillete de fuegos artificiales con variedad de juegos y alegorías.

En las sociedades y centros de recreo continuarán los bailes y las veladas como en las noches anteriores.

La Comisión.

Nota.—Las Compañías ferroviarias han hecho gran rebaja de precios en los billetes de ida y vuelta de viajeros.

Mañana se abrirá en esta zona el pago de las asignaciones de los militares que cobran por Ultramar.

La brillante banda del Regimiento de Albuera ejecutará esta noche, de nueve a once, en la rambla de San Juan las siguientes composiciones:

- 1.º Paso doble.
- 2.º «Les Naiades», Fantasía, Pivet.
- 3.º «Navío Fantasma», id., Wagner.
- 4.º «La Cacería», Fidemberg.
- 5.º Mazurka, Fahrbach.

En el Ampurdán ha llovido copiosamente estos días, reanimándose con ello el decaído espíritu de aquellos agricultores que veían agostados sus campos por una sequía prolongada. En otras comarcas de la provincia de Gerona y distintos puntos del Principado, la lluvia ha beneficiado la tierra.

La inmensa mayoría de los pueblos de esta provincia y de la de Barcelona ven pasar las nubes por la atmósfera prometiendo el agua ansiada, pero se disuelven al menor cambio de viento y vuelve de nuevo a aparecer sereno el espacio y a redoblar el inaguantable bochorno canicular.

Se han recibido en la Secretaría de la Junta provincial, las órdenes de nombramiento de D.ª María de la Concepción Fuster y Reus para maestra propietaria de una escuela pública de párvulos de Tarragona, dotada con 1.650 pesetas anuales.

Hoy seguramente llegará a nuestro puerto un vapor con un nuevo cargamento de trigo.

En las escuelas públicas de Montbrío de Tarragona se han celebrado exámenes con satisfactorios resultados.

El Ayuntamiento de Montbrío de la Marca ha solicitado trasladar la escuela de niños a otro local que reúne mejores condiciones.

Desde Falset nos participan que en breve se recolectará la almendra y la avellana en aquel lugar, cuya cosecha será bastante importante.

En cuanto a los viñedos, preséntanse muy bien este año en el llano de la población, pero en la partida llamada «Aubagas», la filoxera ha hecho tales estragos, que ni siquiera se intentará verificar la vendimia.

Ha sido nombrado jefe de la cárcel de Tortosa, D. Vicente Martínez, administrador de la de Lérida.

Ha sido resuelta favorablemente la instancia elevada por el Fomento del Trabajo Nacional en solicitud de que las facturas ó notas de entrega sin firma del vendedor ó espendedor no pudiesen ser considerados documentos análogos a las cuentas balances y como tales sujetas a la imposición del timbre móvil de 10 céntimos.

La pesca de la langosta ha quedado prohibida hasta 1.º de Abril, de conformidad con el reglamento para la pesca de crustáceos.

La pesca del macho se permite desde el 15 de Octubre próximo y la hembra después del 1.º de Abril siguiente.

Ayer dió principio en Montroig la feria anual que celebrada dicha villa, a la cual acuden considerable número de vecinos de los pueblos comarcanos.

Ha sido resuelta una consulta ordenando que las copias de escrituras públicas paguen también el recargo transitorio de guerra, creado por real decreto de 25 de Julio último.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

A las nueve la mañana.—Barómetro, 760.  
—A las tres de la tarde.—Barómetro 759.50  
Termómetro: máxima 31—Mínima 20.  
Temperatura media, 25.50.—Viento S. E.

Toda la prensa de Nueva York copia y comenta el pronóstico que hace el Herald, señalando el plazo de cuatro meses para conocer los resultados de la acción diplomática de Washington.

Dícese que los empleados subalternos del departamento de Estado, en ausencia de su jefe, han manifestado al corresponsal del periódico nuevayorquino que Mr. Mac-Kinley agotará todos los recursos de la acción diplomática en beneficio de la paz en Cuba.

Se ha presentado en el Banco de España el Sr. Simon Rebollo, arrendatario de los consumos de Madrid, para hacer un depósito en metálico de 1.190.000 pesetas.

Ha ingresado dicha cantidad en billetes del Banco de 1.000 pesetas cada uno, los cuales formaban un paquete de forma cuadrada de mas de 40 centímetros de lado, que contenía 1.190 billetes.

El tipo de la subasta era 22.399.128 pesetas.

La proposición aceptada ofrecía 22.400.000 pesetas.

Dicha proposición mejora los ingresos del Ayuntamiento en 3.300.000 pesetas, que es lo que importa el aumento del tipo de subasta y el gasto consiguiente al sostenimiento de personal.

Dice La Epoca:

«Algunos periódicos españoles están contribuyendo a mantener las acusaciones de una parte de la prensa radical extranjera acerca de crueldades que suponen cometidas con las anarquistas en Montjuich.

Los hechos monstruosos que se relatan han sido desmentidos ya por el gobierno.

A nuestro juicio, los periódicos españoles que secundan esta campaña no se dan cuenta de que están contribuyendo a un movimiento muy perjudicial para España y que puede ser empleado contra nosotros en la cuestión de Cuba para tratar de enajenarnos las simpatías del extranjero.

Tenemos a la vista un folleto impreso en Nueva York, en que se copian acusaciones formuladas en el asunto de los anarquistas por diversos periódicos extranjeros y nacionales.

Los filibusteros han tratado ya de sacar partido para su causa de estas imputaciones, y es muy peligroso dar aire a estas especies que pueden concitar contra nosotros la opinión pública en el extranjero, generalmente mal enterada de los asuntos de España.»

El inteligente compositor reusense D. Jacinto Vergés, que está pasando en Borjas del Campo la temporada veraniega, escribe en la actualidad una ópera española que se estrenará probablemente en el Teatro Real de Madrid.

La compañía del Nuevo Retiro, de Barcelona, está también ensayando una zarzuela de dicho autor, de la cual hacen grandes elogios cuantos la conocen.

El vapor correo de Filipinas «Covadonga», que llegó anteayer a Barcelona, condujo 728 pasajeros, entre ellos el general Martínez Garde.

Desde muy temprano los miembros de la Cruz Roja, camilleros y la ambulancia de esta Asociación, se hallaban dispuestos a prestar los servicios propios de su instituto, y las caritativas damas que con ejemplar desprendimiento atienden a nuestros bravos soldados en su desembarque, tenían preparado abundante y suculento caldo y vinos generosos en el patio del cuartel de Atarazanas, donde, poco después de la llegada del vapor, fueron conducidos, para su clasificación, todos los soldados que iban desembarcando.

También se hallaban en el muelle algunos militares y delegados de los Sanatorios provincial y de la Cruz Roja.

El público que presenció el desembarco era muy numeroso.

De los soldados desembarcados ingresaron 23 en el hospital militar, 77 en el Sanatorio provincial, 62 en el de la Cruz Roja y 199 en el Depósito para Ultramar.

Poco después de haber desembarcado, falleció un soldado cuyo cadáver fué conducido al hospital militar.

De cómo una patrona de Barcelona se la ha dado con queso a varios pupilos.

Desde hace algunos meses se había establecido en la calle del Hospital una casa de huéspedes. Como el precio era económico y el trato que se daba a los pupilos bastante esmerado, albergáronse allí muchos individuos, la mayoría dependientes de comercio. A fines del pasado mes la dueña les suplicó que pagasen por adelantado el importe del hospedaje, a lo que no opusieron objeción alguna los pupilos, pagando casi todos el pasado sábado.

Al abandonar el miércoles el trabajo, dirigiéronse los pupilos, como de costumbre, a la casa de huéspedes, y calcúlese cuál no sería su sorpresa al encontrar abiertas de par en par las puertas del piso, en el que no había ni un solo mueble. Los vecinos dijéronles que en cuanto aquéllos, después de comer, fuéronse a las casas en que trabajan, llegó un carro cargado con casi todos los muebles y tras el vehículo marchó la hospedera, sin dejar a nadie las señas de su nuevo domicilio. Sólo dejó en el piso algunos catres que tenía alquilados, y entre los trastos que se llevó figuran algunos pertenecientes a los pupilos. También echaron éstos de menos cantidades en metálico. Al efectuarse el traslado de los muebles dormía en uno de los catres que quedaron en el piso uno de los pupilos, el cual no había ido a la casa donde trabaja por hallarse algo indispueto.

Del chusco caso se dió cuenta al Juzgado, más aún no ha podido averiguarse dónde está la hospedera, en cuya persecución está interesado, a más de los pupilos, el dueño de la casa donde habitaba, pues la aprovechada mujer parece que hacía ya varios meses que no le pagaba un céntimo por el alquiler del piso.

## BOLETIN OFICIAL

Real orden del Ministerio de Hacienda ordenando que se publiquen como apéndice al reglamento y tarifas de la contribución industrial y de comercio las disposiciones dictadas a virtud de consulta de la comisión de reforma para su mas exacto cumplimiento, a cuyo efecto inserta el apéndice de referencia.

—La Comisión provincial hace público el acuerdo por el que anuló y dejó sin efecto el del Ayuntamiento de Constantí que admitió la renuncia del cargo de concejal a D. Francisco Roig Plana.

—La Tesorería de Hacienda señala los días, horas y locales en que por los recaudadores que relaciona se procederá al cobro de las contribuciones en los pueblos que menciona.

—La Administración de Bienes del Estado anuncia haber suspendido la subasta de la finca núm. 1630, sita en el barrio de San Pedro de esta capital.

—El Instituto provincial anuncia que desde el día 15 al 30 del corriente estará abierta la matrícula de la convocatoria del mes de Septiembre para los alumnos que hayan hecho estudios bajo el carácter de enseñanza libre con sujeción a las reglas que se detallan.

—Las Alcaldías de Barberá y Valls tienen

expuesto al público los repartos de la contribución territorial urbana y pecuaria.

**CRONICA JUDICIAL**

**Audiencia provincial**

Juicios señalados para la próxima semana:

**Sección primera**

Día 10.—Oral.—Causa procedente del Juzgado de Reus por el delito de estafa contra J. B. M.; magistrado ponente, Sr. Jalón; abogado, Sr. Rossell; procurador, Sr. Forn.

Día 12.—Oral.—Id. del Juzgado de Tortosa: delito uso de nombre supuesto contra O. P. P.; ponente, Sr. Jalón; abogado, señor Guasch, (D. R.); procurador, Sr. Forn.

Día 12.—Oral.—Id. del mismo Juzgado; delito uso de nombre supuesto contra O. P. P.; ponente, señor presidente; abogado, Sr. Castellarnau; procurador, Sr. Guansa.

Día 12.—Oral.—Id. del mismo Juzgado; delito uso de nombre supuesto contra O. P. P.; ponente, Sr. Jalón; abogado, Sr. Vidiella; procurador, Sr. Mateu.

Día 14.—Oral.—Id. del mismo Juzgado; delito injurias contra F. F. G.; ponente, señor Jalón; abogados, Sres. Valls y Musté; procuradores, Sres. Peñarrubia y García.

**Sección segunda**

Día 9.—Oral.—Causa del Juzgado de Gandesa; delito atentado contra J. M.; ponente, señor presidente; abogado, Sr. Rovira; procurador, Sr. Planas.

**FALLOS.**

En la sección primera se ha dictado durante la última semana el siguiente:

En causa del Juzgado de Tortosa por el delito de estafa contra Ramón Compte Gargallo, ha sido condenado á cuatro meses y un día de arresto mayor.

En la sección segunda se han dictado los siguientes:

En causa del Juzgado de Valls por el delito de calumnia contra Esteban Domingo, ha recaído fallo absolutorio.

Y en la procedente del Juzgado de Gandesa por el delito de lesiones contra Angel Ascensio le han sido impuestos un mes y un día de arresto mayor.

**NOTAS FESTIVAS**

**Entre amigos:**

- Estoy desesperado.
- ¿Por qué?
- Porque me estoy quedando calvo.
- ¿Y qué importa perder el pelo?
- ¡Vaya si importa! Se trata de un recuerdo de familia. ¡Como que mi pelo procede de mis padres!...

Gedeón presenta triunfante su hijo á sus amigos.

—¡Ha ganado un premio!—les dice.—¡El premio de la perseverancia!

—¡Ah, bravo!...

Ha sido durante todo el año el último de la clase.

Entre vecinas rurales:

—¡Eh, vecina! ¿Sabe usted que su perro se ha comido esta noche tres pollos de mi gallinero?

—¿Si?... ¡Pobre Palomo! ¡Con tal de que no le hagan daño!...

Gedeón está veraneando en *Petit-puits*.

Y cargado al ver pasar todos los días al cartero, sin que haya carta alguna para él, concluye por decirle:

—Eh, buen hombre... si lleva usted la cartera llena de cartas, ¿qué trabajo le cuesta darme una?

Preguntaban á un médico célebre su opinión sobre el ajenojo.

- Es muy perjudicial—decía el doctor.
- Sin embargo, abre el apetito.
- No digo que no; pero también opino que no conviene abrir nada con gánzua.

**CHARADA**

Yo siempre en monte ignoto *se-primera* al *prima-a* que bien lo conociera.  
Mi sastre tiene aquí su *ta-segunda* y en *dos-ena* á tu esposa *Fredegunda*.  
Afirmo que jamás me *co-tercera* la *tres-tad* de una pierna de ternera.  
Declara que no tiene una *ca-cuarta* y *cuarta-ció* con ellas doña Marta.  
Que nunca se incomoda, dice *todo*, y por *todo* se toma un *incomodo*.

La solución en el número próximo.  
Solución á la charada anterior:

**HELICE**

**SECCION RELIGIOSA**

**SANTOS DE HOY.**—Santos Ciriaco, Largo y Esmeraldo, mártires.

**SANTOS DE MAÑANA.**—Santos Román y Firmo, mártires y Marcelino.

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción, en la Catedral; y mañana á Nuestra Sra. del Remedio, en la Sma. Trinidad.

**ORACION DE CUARENTA HORAS.**

Continúa en la iglesia del Santo Hospital. Habrá exposición por la mañana de siete á diez, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde de cinco cuarto á ocho, con Trisagio rezado.

**CULTOS DE HOY.**

**Catedral.**—A las seis Rosario de la Aurora y misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro. A las nueve y media oficio conventual. Por la tarde, á las cinco, habrá los ejercicios dominicales de costumbre en la capilla del Smo. Sacramento, con exposición de S. D. M. y plática.

**Sma. Trinidad.**—A las nueve y media oficio parroquial.

**San Juan Bautista.**—A las nueve y media misa cantada y plática parroquial. Por la tarde, á las cinco y media, Rosario y *Via-Crucis*.

**San Francisco.**—A las nueve y media misa parroquial y á las once misa rezada. Por la tarde, á las cinco, rosario cantado y Salve.

**Sagrado Corazón.**—A las nueve misa para los Congregados de María Inmaculada y San Luis Gonzaga. Por la tarde, á las siete y cuarto, Rosario y letanía cantada.

**Religiosos descalzos.**—Habrá misas á las cinco, seis, siete, ocho y á las nueve y media se cantará el oficio conventual por la Comunidad, y á las diez y media se celebrará otra misa rezada.

Como segundo domingo de mes, tendrá lugar la función mensual de la Cofradía de Ntra. Sra. del Carmen en la forma siguiente: Por la mañana, á las siete y media, misa de comunión general con armonium y canto de motetes. Por la tarde, á las seis y media, se rezará la corona, sermón por un Padre Carmelita, procesión en la que se cantarán las letanias de la Virgen y terminará con la Salve y el sorteo de escapularios.

**Dominicas de la Presentación.**—A las siete y á las diez misas rezadas. Por la tarde, á las cinco y media, exposición de S. D. M., Rosario y Trisagio rezados y canto de algún motete.

**Descalzas.**—A las ocho se cantará el oficio conventual por la Comunidad.

**San Lorenzo.**—A las once y media misa rezada.

**Beatas de Santo Domingo.**—A las seis misa de Comunidad. Por la tarde, á las cinco, Rosario, meditación y rezo de la estación mayor.

**Santa Clara.**—A las ocho misa cantada por la Comunidad.

**ADVERTENCIA**

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo administrará el santo Sacramento de la Confirmación en la capilla de su Palacio, á las once de la mañana.

**CULTOS DE MAÑANA.**

**Religiosos descalzos.**—Habrá misas á las cinco, cinco y media, seis y media, siete y siete y media. Por la tarde, á las seis y media terminarán las rogativas á la Sma. Virgen del Carmen para conseguir el beneficio de la lluvia.

**SECCION OFICIAL**

**SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY**

Jefe de día, D. Cristóbal López, comandante de Albuera.

Parada, Albuera.  
Paseo de enfermos, Albuera.  
Hospital y provisiones, tercer capitán de Albuera.

El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

**REGISTRO CIVIL**

**INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER**

**Nacidos.**—Elena Domenech Balás.  
**Fallecidos.**—Francisco Vidiella Grau, (Hospital civil).—Francisca Carbó Olivella, Vilamitjana, 4.  
**Matrimonios.**—Ninguno.

**SECCION COMERCIAL**

**BOLSA DE BARCELONA**

**Cambios extranjeros**

Londres á 90 días fecha.	32.62	d.
Id. á la vista.	32.87	p.
Paris á 90 días fecha.	00.00	»
Id. á la vista.	30.90	»

**Efectos públicos**

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00.00	00.00
» » fin mes.	64.725	64.75
» » fin próximo.	00.00	00.00
» exterior contado.	00.00	00.00
» » fin mes.	80.85	80.875
» » fin próximo.	00.00	00.00
» Amortizable contado.	78.25	78.50
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas.	97.40	97.60
Bill. Hipot. isla de Cuba, 1886.	96.65	96.85
» » » 1890.	79.80	80.00

**Acciones fin mes**

Banco Hispano Colonial.	92.00	92.50
Ferrocarril Tar. Barc. Francia.	16.75	16.85
Medina-Zam. y O. á V.	00.00	00.00
Norte de España.	21.30	21.40

**MOVIMIENTO DEL PUERTO**

**EMBARCACIONES LLEGADAS AYER**

Berg. gol. español «Baltasar», de 196 ts., de Civitavecchia, con duelas, consignado á don Juan Mallol.

Vapor ruso «Oberon», de 1.010 ts., de Marsella, con tránsito; lo despachan los señores Boada hermanos.

**SALIDAS**

Vapor italiano «Elma», para Constantino-pla, en lastre.

Laud «Barcelonés», para Alicante y Escalas, con bocoyes vacíos.

**VARIEDADES**

**LAS BATUECAS**

¿Han oído Vds. hablar de las Batuecas? Pues vean cómo las describe un periódico de Salamanca, en cuya provincia están enclavadas:

«Las Batuecas, de que tanto se habla para decir que piensa en ellas el que está en «Babia», es un rincón de unas dos leguas cuadradas, enclavado en la sierra de «Francia», que sirve casi de división á las provincias de Cáceres y Salamanca.

Es un espacio completamente inculto, aislado é inhabitado, un desorden de rocas y peñas, de simas profundas y de trincheras naturales, en donde no dura en invierno la claridad del día mas que cuatro horas. Allí crecen en libertad desmedida la encina y el alcornoque, el espinoso y la jara, y una multitud de plantas y de arbustos de todas clases.

Ese lugar salvaje de la montaña ha servido de escenario á muchos cuentos y fábulas, que, con ayuda de la imaginación, hicieron de aquéllas una cosa rara é imposible; pero la tradición atribuye á las Batuecas lo que se refiere al valle de Hurdes, continuación del anterior y residencia de los batuecos propiamente dichos.

Viven éstos en ellos, ó más bien madrigneras, que construyen en lo más abrupto del monte, ahondando en la tierra y cubriendo esas guaridas con ramaje y tejas; de modo que, cuando el todo agarra y la hierba crece, no se distingue ni la apariencia de albergue humano.

El interior de tales viviendas se divide en dos partes: una para los animales—algunas cabras raquíticas—y otra para las personas, que viven allí dentro, sin más aire que el que puede entrar por un agujero que sirve de chimenea. No se conocen los muebles: la cama es un tronco hueco de árbol, que sirve, según la estación, para presnar la uva ó la aceituna, y que ordinariamente, bien relleno de hojarasca, constituye la cama común de la familia. Ese territorio batueco tiene sus 2.000 kilómetros cuadrados, pues su longitud, de diez leguas, viene á ser igual que su ancho. La población puede que llegue á 4.000 almas: raza insuficiente y degenerada, ignorándolo todo y sin noción alguna de la vida real, casi todos ellos se dedican á mendigar en los pueblos de Extremadura y Salamanca.

Algunos van á Ciudad Rodrigo á vender hortalizas que crecen en sus huertos porque sí, y las mujeres andan siempre solicitando de las inclusas de las ciudades próximas que se les confíen dos ó tres chiquillos á la vez, que cada batueca se encarga de criar con el auxilio de una cabra y en el sitio malsano que le sirve de morada.

Los batuecos viven de patatas cocidas, habas, raíces, bellotas, castañas y berzas. El pan no es conocido entre ellos. Los que visten mejor en aquellos parajes son los varones, que gastan un calzón que empieza en la rodilla, una camisa sin cuello y un zurrón al hombro. Las mujeres son más descuidadas, y con trapajos se hacen sayas y chambras, que no componen ni reosen y que conservan hasta que se caen de puro viejas. Ni batuecos ni batuecas se lavan ni se peinan, y caminan con los pies descalzos.

Son de pequeña estatura, de color cobrizo y de arrugada piel. Su aspecto es repulsivo y su agilidad asombrosa. Huyen de los demás hombres.

No contesten cuando se les habla, y ellos se curan las enfermedades y viven muchos. La ignoran todo, y solamente por el estado de la vegetación y por los efectos atmosféricos distinguen las estaciones.

**TELEGRAMAS**

Madrid 7, 9.35 m.

Un telegrama de Yokohama anuncia que el Gobierno de Japón ha declarado oficialmente que acepta el arbitraje del rey de los belgas para resolver el conflicto surgido con los Estados Unidos acerca de la anexión de las islas de Hawaii. Como nadie pone en duda la justicia y rectitud con que pronunciará su fallo en este asunto el rey Leopoldo, al cual habrán de someterse las dos naciones citadas, se considera terminado de antemano el conflicto pendiente.

Madrid 7, 10.30 m.

La Gaceta de hoy publica un decreto con los planes aprobados de estudio, reparación y construcción de las obras públicas que deben emprenderse durante el actual ejercicio.

También publica el diario oficial un decreto disponiendo que, si no está justificada la enfermedad de los funcionarios del orden judicial, no se les conceda licencia ni se prorroguen los términos de la concesión á los que las disfruten.

Madrid 7, 11.25 m.

Considérase casi seguro que el ministro de la Guerra marchará mañana á Fuenterrabía.

Esto prueba que no hay temores de que no ocurra nada.

En la empresa arrendataria de los consumos de Madrid, el señor Limón interesará por un 40 por 100 y el señor Ballesteros por otro 40 y otras varias personas tendrán el 20 por 100 restante.

En el correo se ha cotizado el Interior á 64.82.

Un telegrama de Toledo dice que se ha administrado la Extremadura al cardenal Monescillo y que de un momento á otro se espera un fatal desenlace.

No se proveerá la plaza de director general de impuestos que desempeñaba el señor Toledano hasta que vuelva el señor Cánovas á Madrid.

Madrid 7, 2.35 t.

Telegramas de la Habana dan cuenta de que en Florida—según noticias de Tampa—están constituyéndose comités españoles con el fin de recaudar fondos para contribuir al desarrollo y fomento de nuestra marina de guerra, habiendo sido nombrado presidente honorario de los comités el general Weyler.

También dicen de la Habana que el escultor cubano Sr. Huguet ha ofrecido colocar una lápida, trabajada por él, en la tumba del héroe de Cascorro Eloy González García.

Han sido presos y sumariados, por faltas de celo en el desempeño de su cargo, el director y el administrador del Hospital militar de la Habana.

El general Weyler continúa en Matanzas, guardando reserva sobre sus futuros planes.

Madrid 7, 4.25 t.

Ayer fondeó en la Coruña, procedente de la Habana, el vapor «J. Jover Serra», siendo portador de 1.185.000 pesos para diversos comerciantes.

La corbeta «Nautilus», escuela de guardias marinas, ha fondeado en Cartagena.

La explosión de unos ochenta kilogramos de pólvora ha destruido completamente la casa de un polvorista de Santander, no habiendo ocurrido, por fortuna, desgracias personales.

Telegrafían de Lisboa que durante el mes de Julio se han adjudicado en aquel reino 235 fincas pertenecientes á bienes del Estado, por 1.397.305.90 pesetas. El tipo de subasta era de 776.563.38 pesetas.

También se han adjudicado 7 censos por la cantidad de 5.143.30 pesetas.

Madrid 7, 5 t.

Un despacho de Londres dice que S. M. la Reina Victoria ha dicho al cerrar el Parlamento que espera que en breve será un hecho la paz entre Grecia y Turquía.

Que en breve se firmará un tratado de comercio con Abisinia.

Avisó la denuncia de los tratados de Bélgica y Alemania.

Hablando de las fiestas del judileo, se mostró complacida de que á ellas hubiesen asistido delegados de todas las colonias.

Dijo que la peste y el hambre en la India tienden á desaparecer.

Y felicita á los representantes de la nación por el aumento de fuerzas navales que han votado.

**IMPRESA DE LA OPINION**

**Manuel Lozano Sanahuja**

Procurador de los tribunales y habilitado de clases pasivas

CONDE DE RIUS, 13, 2.º 2.º—TARRAGONA

Tiene el gusto de participar á sus numerosos clientes y al público en general, que se ha dado de alta en la contribución para la habilitación de Clases Pasivas. Así como también se dedica á la administración de fincas rústicas y urbanas, mediante un tanto por ciento módico, representación en causas criminales, cumplimentación de exhortos; presentación de altas, bajas, repartos y cuantías gestiones y reclamaciones tenga que hacer y formular, cerca de la Delegación de Hacienda, Diputación, Ayuntamiento, Curia Eclesiástica y demás Corporaciones, lo mismo civiles que particulares.

# ANUNCIOS

## HERPES

SARNA ESCROFULAS y demás humores así internos como externos.

—No olvidar que el «extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», es el único que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señal de haber existido.—Véase el prospecto.—Dirigirse al Dr. Casasa, en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Depositorios: Todos los principales farmacéuticos de España, Portugal y América.—En Reus, farmacia de Demestre.

## DISPONILBE

# LA OPINION

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR  
DE LA PROVINCIA

**ADMINISTRACIÓN: Calle de San Francisco, número 14**

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.**—Este periódico se publica todos los días, excepto los lunes. Los siguientes á festivos, medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas—Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.

Remitidos y anuncios, á precios convencionales.

La imprenta de LA OPINIÓN, montada con todos los adelantos modernos, puede competir con las del país y extranjero por la rapidéz, esmero y economía en cuantas impresiones se le encarguen.

Secciones especiales para la impresión de OBRAS, REVISTAS y PERIODICOS.

Documentación para el comercio con tinta comunicativa. Membretes, Sobres, Etiquetas engomadas, Facturas, Letras de cambio, Recibos, Memorandums, Besa-la-manos, Libros de contabilidad, etc., etc.

Especialidad en impresiones de lujo y fantasía á una y varias tintas. Invitaciones, Diplomas, Títulos de socio, Anuncios, Programas, Carteles, Recibos, Catálogos y Reglamentos.

TARJETAS DE VISITA Y ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Á LOS QUINCE MINUTOS

SOBRES TIMBRADOS, DESDE 5 PESETAS MILLAR (SEGÚN PEDIDO), SE SIRVEN AL MOMENTO

En esta imprenta se espandan Libretas de inquilinato, Hojas de alta y baja de la contribución industrial, Papeletas entrada y salida de consumos, Notas de descarga de buques.

GRAN SURTIDO DE RECORDATORIOS FÚNEBRES, CON PRECIOSOS EMBLEMAS RELIGIOSOS